



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones

"2014 Año del Arte y sus expresiones"

POSADAS, 07 ABR 2014

1248

RESOLUCION N°-----

VISTO: La Resolución N°6888/13, por la cual se otorga destino a las Vacantes de cargos de Maestro de Nivel Inicial, para Concurso de Ingreso a la Docencia – Titularización – de acuerdo a lo reglamentado en la Ley VI – N°6; y

CONSIDERANDO:

QUE en la vacante de la Escuela N°652 – Resolución N°3155/13 creación "f" del Departamento General Belgrano se consignó /no existe en Planta Nominal);

QUE se hace necesario rectificar la Resolución N°6888/13, en lo que refiere a la vacante de la Escuela N°652 dado que la misma se encuentra en la Planta Nominal de la misma;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:


EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

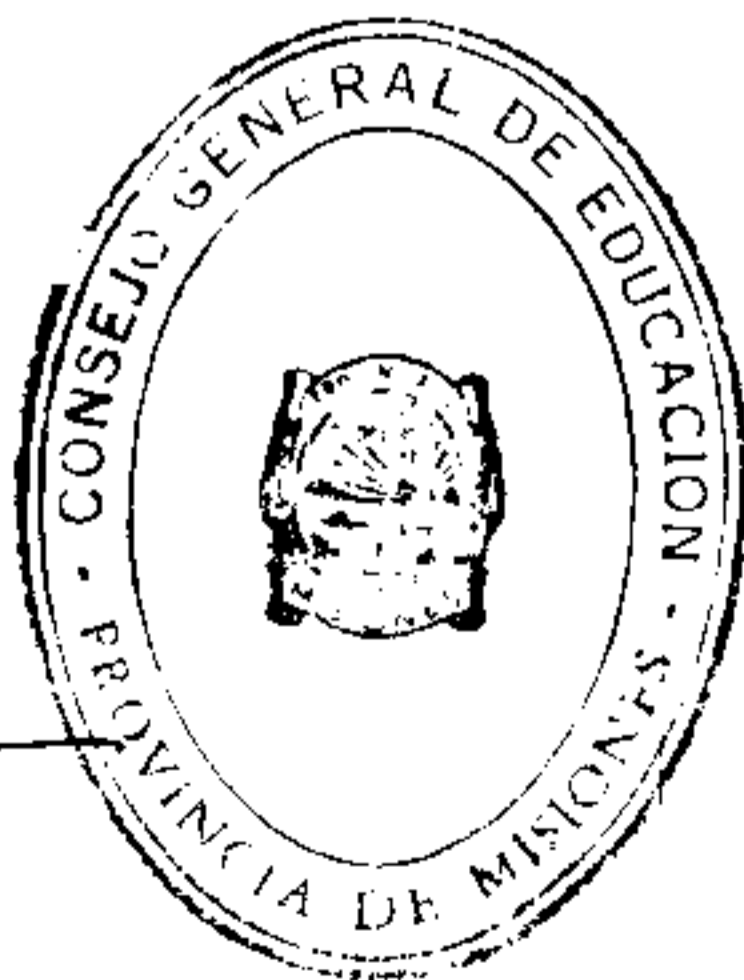
RESUELVE :


ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N°6888/13, en lo que se / refiere a la vacante del **Departamento General Belgrano** debiendo entenderse : " Escuela N°652 – Resolución N°3155/13 – creación "f".-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR,comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, Junta de Clasificación y Disciplina – Rama Inicial, Primaria, Primaria del Adulto y Especial, cumplido, **ARCHIVAR.-**

EDSS


NORMA BEATRIZ CHELICIO
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES




C.P.N. ADOLFO SARRAO
Director General
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones